

A large, stylized, grey line-art graphic on the left side of the page, resembling a traditional Mexican folk art pattern like a 'papel picado' or a stylized floral motif.

**MONITOREO**  
Nayarit 2024  
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO

**ETAPA DE INTERCAMPAÑA**

**DÉCIMO TERCER INFORME**

Del 12 al 18 de abril de 2024





# Índice

I. Introducción .....	4
1.1 Resumen.....	5
1.2 Criterios Metodológicos.....	7
1.2.1 Unidades de análisis.....	7
II. Información por tipo de programa.....	8
1. Tiempo total dedicado .....	8
2. Tiempo total en radio.....	8
3. Tiempo total en televisión.....	10
3.1 Tiempo dedicado en Televisión disgregado por partido político o coalición.....	10
4. Tiempo total en programas de revista .....	13
5. Tiempo total en fan page.....	13
6. Tiempo total en portales web .....	14
7. Total de piezas de monitoreo .....	15
7.1 Total piezas de monitoreo en radio .....	15
7.2 Total piezas de monitoreo en televisión.....	17
7.3 Total de piezas de monitoreo en programas de revista .....	18
7.4 Total de piezas de monitoreo en medios impresos .....	18
7.5 Total de piezas de monitoreo en fan page de Facebook .....	20
7.6. Total piezas de monitoreo en portales Web .....	22
III. Resultados por variable .....	24
1. Género periodístico .....	24

2. Valoración de la información .....	25
3. Recursos técnicos utilizados para presentar la información .....	25
3.1 Recursos utilizados en radio .....	27
3.2 Recursos utilizados en televisión .....	27
3.3 Recursos técnicos utilizados en medios digitales.....	28
4. Importancia de las noticias.....	28
4.1 Ubicación de la nota .....	28
4.2 Segmento del tiempo en que apareció la nota .....	29
5. Registro de encuestas o sondeos de opinión.....	30
6. Vínculo de los temas de interés público con actores políticos.....	32
7. Actos de violencia política contra personas precandidatas .....	35
IV. Resultados de género, inclusión y no discriminación.....	36
1. Tiempo dedicado por género de las personas precandidatas.....	38
2. Valoración por género en radio, televisión, programas de revista y medios digitales .....	41
3. Uso de lenguaje incluyente y no sexista.....	43
4. Violencia política contra las mujeres en razón de género.....	45
5. Presencia de estereotipos relacionados con grupos en situación de discriminación .....	49
Anexo.....	51
Análisis de notas.....	51
Frases dónde se utiliza lenguaje de discriminación .....	55
Utilización de lenguaje incluyente .....	55
Adjetivos, uso de lenguaje no incluyente y frases estereotipadas.....	56

## I. Introducción

Con base en el Artículo 6 párrafo primero, segundo y tercero, y apartado B, fracciones II, III y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 160 y 185 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los Artículos 6 numerales 1, inciso c), y 2 inciso j), y 66 numerales 2, inciso d) y 3), del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, Artículo 8 incisos a) y b) de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), Artículos 143 al 148, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, Artículo 135, apartado B, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y los Artículos 40, fracción VIII;119, párrafo segundo y 137, último párrafo de la Ley Electoral del Estado de Nayarit.

Así mismo, con el objetivo de proporcionar al Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit y a la sociedad nayarita, información sobre el tratamiento que dan los programas que difunden noticias en radio y televisión, publicaciones impresas y digitales, así como programas de revista, durante el periodo de precampaña, intercampaña y campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 para la elección de Diputaciones, Presidencias municipales, Regidurías y Sindicaturas en el estado de Nayarit, con particular atención a la posible violencia política hacia las mujeres en razón de género, la Universidad Autónoma de Nayarit entrega este décimo tercer informe que comprende del 12 al 18 de abril de 2024, en periodo de intercampaña.

Es importante precisar, que durante todo el Proceso Electoral Local 2024 (PEL 2024), el monitoreo se realizará de conformidad con la metodología y el catálogo de noticieros que, en su momento, aprobó el Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante el acuerdo IEEN-CLE-119/2023.

Los noticieros y programas aprobados son 4 noticieros de televisión, 4 noticieros de radio, 3 medios impresos, 6 programas de revista<sup>1</sup>, de los cuales 5 se transmiten por televisión y 1 por Facebook, así mismo, y dada la importancia de los medios digitales, se monitorearán 15 fan page<sup>2</sup>, del sitio Facebook, y 10 portales web, dando un total de 42 medios informativos.

## 1.1 Resumen

Información general sobre el periodo del 12 al 18 abril de 2024.

1. Se registraron **269 piezas de monitoreo**, de las cuales 54 corresponden a noticieros de radio, 24 a noticieros de televisión, 38 a medios impresos y 148 a medios digitales, de estos últimos, 109 son de Facebook y 39 de portales web.
2. **El tiempo total otorgado fue de 10,090 segundos.** En radio se dedicaron 3,190 segundos, 1,297 en televisión, 740 en programas de revista, 3,596 en fan page de Facebook y 1,261 en portales web. Como podemos ver, las fan page de Facebook son quienes dedicaron más segundos.
3. El partido **Morena** es el objeto de enunciación más recurrente con un total de 86 piezas de monitoreo, en segundo lugar, Movimiento Ciudadano con 50 y, en tercer lugar, Tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos con 49 piezas de monitoreo.
4. El mayor tiempo otorgado es al partido **Morena**, con un total de **2,968** segundos, posteriormente a Movimiento Ciudadano con 1,906 y, en tercer lugar, Tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos con 1,897 segundos.
5. El género periodístico más utilizado es la **nota informativa**.

---

<sup>1</sup> La última emisión del programa de revista *Iniciativa Nayarit* fue el lunes 8 de enero de 2024.

<sup>2</sup> Meridiano Nayarit no tiene habilitada fan page de Facebook.

6. El recurso técnico más utilizado en noticieros de radio es **cita y voz**. Por su parte, el recurso técnico más utilizado en noticieros de televisión y medios digitales es **cita e imagen**.
7. De la información emitida en todos los medios informativos, **13 piezas de monitoreo fueron presentadas en el resumen introductorio**, 3 en noticieros de radio y 10 en noticieros de televisión.
8. En los medios impresos, **7 piezas de monitoreo fueron ubicadas en primera plana**.
9. Todos los partidos políticos tienen más valoraciones neutras que positivas y negativas. Por su parte, la coalición **Sigamos Haciendo Historia en Nayarit**<sup>3</sup>, los partidos **PAN, PRI, PRD, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit y Nueva Alianza Nayarit** sólo tienen valoraciones neutras. Así mismo, la coalición **Fuerza y Corazón por Nayarit, el PVEM, el PT y el Partido Movimiento Levántate para Nayarit** no cuentan con valoraciones negativas. **Movimiento Ciudadano y Morena** tienen más valoraciones positivas que negativas.
10. Se encontraron 52 piezas de monitoreo en las que se vinculó a las actoras y actores políticos con algún tema de interés público. **El tema de interés público que más se vinculó es Corrupción y Transparencia (37)**.
11. Encontramos 3 piezas de monitoreo con **violencia política hacia las mujeres por razón de género**.

---

<sup>3</sup> El martes 16 de abril del presente año, durante la Vigésima Quinta Sesión Pública Extraordinaria del Consejo Local Electoral de IEEN se aprobó la modificación del Convenio de Coalición Parcial "Sigamos Haciendo Historia en Nayarit", integrada por los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Fuerza por México Nayarit, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2024. Así como la modificación de los bloques de competitividad de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Nayarit" aprobados mediante el acuerdo IEEN-CLE-O60/2024.

## 1.2 Criterios Metodológicos

Para el desarrollo de este monitoreo se han considerado las siguientes unidades de análisis:

### 1.2.1 Unidades de análisis

- Pieza de monitoreo: una pieza de monitoreo corresponde a la mención de un actor o actora política (partido político, coalición, precandidatura o candidatura) y es la fracción o fracciones generadas por la división de la información presentada a lo largo de la transmisión del programa. La pieza de monitoreo es la unidad de análisis más pequeña, es decir, la unidad de análisis básica y contiene información de las variables que contempla la metodología.
- Pieza informativa: unidad completa de información definida por las características del género periodístico del que se trate, por ejemplo, reportaje, entrevista, nota informativa, etc. Por lo tanto, si hace mención de los actores políticos contemplados (partidos políticos, coaliciones, precandidaturas o candidaturas) puede contener más de una pieza de monitoreo.

Así mismo, si la misma pieza de monitoreo se presenta dos o más veces en un programa, por ejemplo, en el resumen introductorio y en el cuerpo del programa, se toma como una pieza informativa, pero se toman como dos piezas de monitoreo ya que se suman los tiempos que hayan registrado en cada caso, para una mayor precisión.

- Valoraciones: frases que contienen verbalmente adjetivos calificativos o frases idiomáticas, que se usan como adjetivos, y son mencionadas por las personas conductoras, reporteras, locutoras, analistas o cualquier voz en off. En el caso de las imágenes, valoramos la representación de estereotipos o roles relacionados con grupos en situación de discriminación.

Es necesario mencionar que bajo el principio de libertad de expresión, la información clasificada en los géneros periodísticos: opinión y análisis y debate, así

como la información recabada en los programas de revista, no se valoran ni positiva ni negativamente, se valoran como neutras.

## II. Información por tipo de programa

### 1. Tiempo total dedicado

El tiempo total resulta al sumar los segundos registrados en los noticieros de radio, televisión, programas de revista, las fan page de Facebook y los portales web dedicados a cada partido político, coalición, o tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos. **Dando un total de 10,090 segundos.**

A continuación, mostramos los segundos en cada noticiero, programa de revista, fan page de Facebook y portal web asociado a cada partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos<sup>4</sup>.

### 2. Tiempo total en radio

**El tiempo total en radio** corresponde a la sumatoria de los segundos que cada programa de radio dedicó a cada partido político, coalición, precandidatura o tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos, sumatoria que arroja un total de **3,196 segundos.**

La siguiente tabla muestra de manera particular cuántos segundos dedicó cada noticiero de radio a cada partido, coalición, precandidatura o tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos.

Como vemos a continuación, **Tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos** es el objeto de enunciación

---

<sup>4</sup> Aquellos temas que están relacionados con las precampañas y los partidos políticos sin referirse a un partido político en particular o un precandidato o precandidata en específico.

al que se dedicaron más segundos, **860**, en segundo lugar, Morena, 639 y, en tercer lugar, al IEEN, 496 segundos.

Tabla 1. Tiempo en segundos dedicado a cada partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas, partidos políticos y en cada uno de los noticieros de radio					
	Partido político, coalición o tema electoral	Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica 7:00-9:00	Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto 13- 00-14:00	XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay	XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago
	Morena	400	104	135	-
	Tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas	759	-	47	-
   	Coalición Sigamos Haciendo Historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit)	30	-	-	-
	Movimiento Ciudadano	121	-	61	-
  	Coalición Fuerza y Corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	-	-	-	-
	PT	151	-	-	-
	Fuerza por México Nayarit	-	-	-	-
	PVEM	151	-	58	-

	RSP - Redes Sociales Progresistas Nayarit	142	-	-	-
	PRI	133	-	-	-
	PAN	133	-	-	-
	PRD	133	-	-	-
	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	142	-	-	-
	Nueva Alianza Nayarit	-	-	-	-
	IEEN	-	-	496	
	TEEN	-			

### 3. Tiempo total en televisión

3.1 Tiempo dedicado en Televisión disgregado por partido político o coalición.

En la tabla siguiente vemos que Morena fue el objeto de enunciación al que **los noticieros de televisión dedicaron más segundos, 535**, en segundo lugar, a Movimiento Ciudadano con 107 y, en tercer lugar, a Tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos con 196. **El total de los segundos en noticieros de televisión es de 1,297.**



XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio	130	21	-			-	-	-	-	-	107	243	-	-	93
XHTPG-TDT El 10 Canal 24 Nayarit Comunica	-	104	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

#### 4. Tiempo total en programas de revista

Durante los días que cubre este décimo tercer informe sólo el programa de revista 8NTV **La entrevista con Antonio Tello registró segundos, 740**, los cuales fueron dedicados en su totalidad a **Movimiento Ciudadano**.

#### 5. Tiempo total en fan page

El tiempo total registrado en fan page de Facebook es de **3,596** segundos, disgregados como se muestra a continuación.

**Studio 21 Nayarit** registró el mayor tiempo en fan page con **3,401** segundos.

Tabla 3. Segundos en cada fan page	
Fan page	Segundos
Antonio Tello – NTV <a href="https://www.facebook.com/ntv.com.mx">https://www.facebook.com/ntv.com.mx</a>	12
Reporteros en Acción – <a href="https://www.facebook.com/ReaNayarit">https://www.facebook.com/ReaNayarit</a>	-
Miguel Ángel Luna Noticias - <a href="https://www.facebook.com/MiguelAngelLunaNoticiasNayarit">https://www.facebook.com/MiguelAngelLunaNoticiasNayarit</a>	167
Madaí Martínez. Noticias Punto por Punto <a href="https://www.facebook.com/">https://www.facebook.com/</a>	-
El Regional - <a href="https://www.facebook.com/elregional">https://www.facebook.com/elregional</a>	-
Certeza Política – <a href="https://www.facebook.com/CertezaPolitica">https://www.facebook.com/CertezaPolitica</a>	16
Meridiano.mx – <a href="https://www.facebook.com/meridiano.mx">https://www.facebook.com/meridiano.mx</a>	-
El Sol de Nayarit - <a href="https://www.facebook.com/elsoldenayarit2020">https://www.facebook.com/elsoldenayarit2020</a>	-
Observador Ciudadano - <a href="https://www.facebook.com/ObservadorNayarit">https://www.facebook.com/ObservadorNayarit</a>	-
Periódico Realidades de Nayarit <a href="https://www.facebook.com/periodicorealidades.denayarit">https://www.facebook.com/periodicorealidades.denayarit</a>	-
Entérate Nayarit - <a href="https://www.facebook.com/enteratenay">https://www.facebook.com/enteratenay</a>	-
Nayarit me gusta – <a href="https://www.facebook.com/Nayaritmegusta/">https://www.facebook.com/Nayaritmegusta/</a>	-
Sentido Común <a href="https://www.facebook.com/SentidoComunMedios">https://www.facebook.com/SentidoComunMedios</a>	-

Conexión Nayarit - https://www.facebook.com/ ConexionNayarit.mx	-
Studio 21 Nayarit - https://www.facebook.com/studio21nayaritmedia	3,401

En las páginas de fan page de Facebook el objeto de enunciación al que se dedicaron más segundos fue Morena, **con 1,241 segundos**, en segundo lugar, Movimiento Ciudadano, con 1,370 y, en tercer lugar, Tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos con 895.

## 6. Tiempo total en portales web

Durante el periodo que cubre este décimo tercer informe el tiempo total en portales web es de **1,261 segundos**.

El portal web Enfoque Nayarit <https://enfoquenayarit.com> registró más tiempo, **1,093 segundos**.

Tabla 4. Segundos en cada fan page	
Portal web	Segundos
AntonioTelloNTV - https://www.ntv.com.mx/	
Reporteros en Acción - https://reanayarit.com/	-
Miguel Ángel Luna Noticias https://miguelangelluna.mx/	
Meridiano.mx - https://meridiano.mx/	-
El Sol de Nayarit - https://www.elsoldenayarit.mx/	-
Entérate Nayarit - https://enteratenayarit.com/	
Sentido Común - https://consentidocomun.mx/	-

Realidades - <a href="https://periodicorealidades.com/">https://periodicorealidades.com/</a> /	-
Periódico Express - <a href="https://expressnayarit.com/">https://expressnayarit.com/</a>	168
Enfoque Nayarit - <a href="https://enfoquenayarit.com/">https://enfoquenayarit.com/</a>	1093

Al objeto de enunciación que se dedicaron más segundos es **Redes Sociales Progresistas Nayarit**, con un total de **594 segundos**, posteriormente a Morena, 553 segundos y, en tercer lugar, a la coalición Sigamos Haciendo Historia en Nayarit, 114 segundos.

## 7. Total de piezas de monitoreo

Por total de piezas de monitoreo nos referimos a la sumatoria de las piezas de monitoreo registradas en todos los noticieros, tanto en radio como en televisión, los programas de revista, los medios impresos, las fan page de Facebook y los portales web. Dando un total de **269**.

Tabla 5. Total de piezas de monitoreo	
Medio informativo	Piezas de monitoreo
Noticieros de Radio	54
Noticieros de televisión	24
Programas de revista	5
Medios impresos	38
Fan page de Facebook	109
Portales Web	39

### 7.1 Total piezas de monitoreo en radio

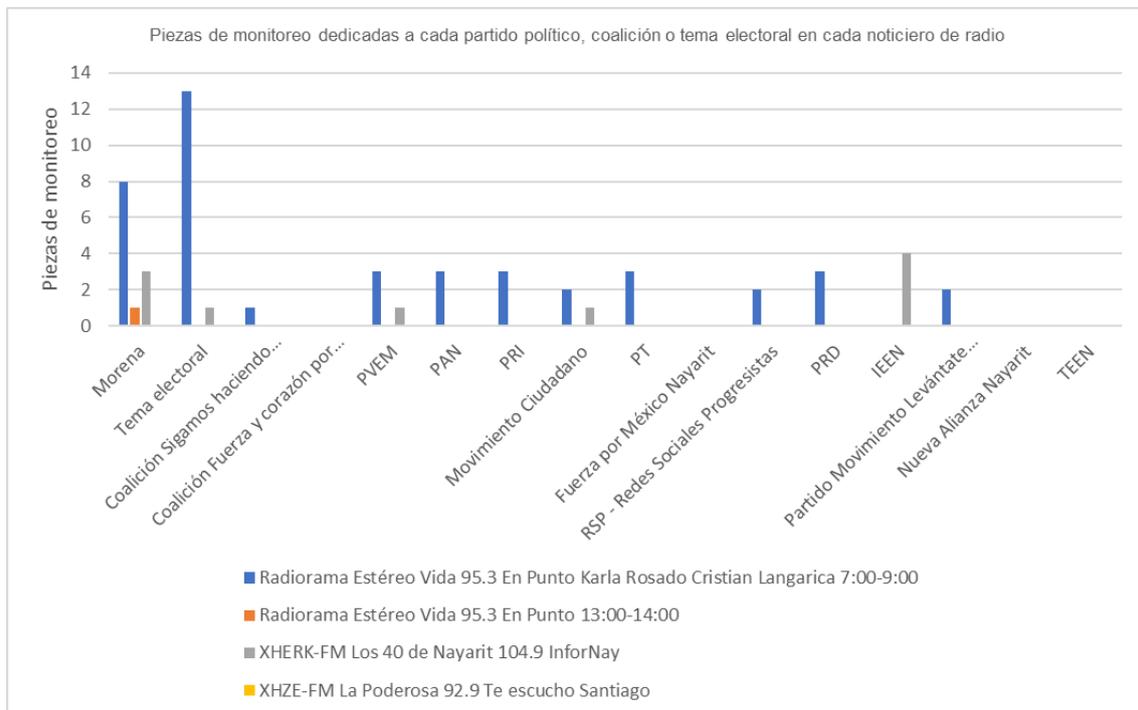
En este apartado mostramos el número de piezas de monitoreo en cada noticiero de radio. La suma de todas las piezas es de **54**. Radiorama Stéreo Vida 95.3 **En Punto** con Karla Rosado y Cristian Langarica en su emisión de 7:00 a 9:00 de lunes a viernes, es el noticiero de radio que más piezas de monitoreo registró, 43.

Tabla 6. Piezas de monitoreo en noticieros de radio	
Noticieros Radio	Piezas de monitoreo
Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica 7:00-9:00	43
Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto 13:00-14:00	1
XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay	10
XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago	-

### 7.1.1 Piezas de monitoreo en radio disgregado por partido político o coalición

En este caso mostramos el número de piezas de monitoreo registradas por partido político, coalición o tema relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en cada noticiero de radio.

Gráfica 1. Piezas de monitoreo en radio por partido político, coalición o tema electoral en noticieros de radio



Como lo refleja la gráfica anterior, Tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos **es el objeto de enunciación más mencionado en noticieros de radio**, con **14** piezas, le siguen Morena (12), PVEM (4) e IEEN (4)

## 7.2 Total piezas de monitoreo en televisión

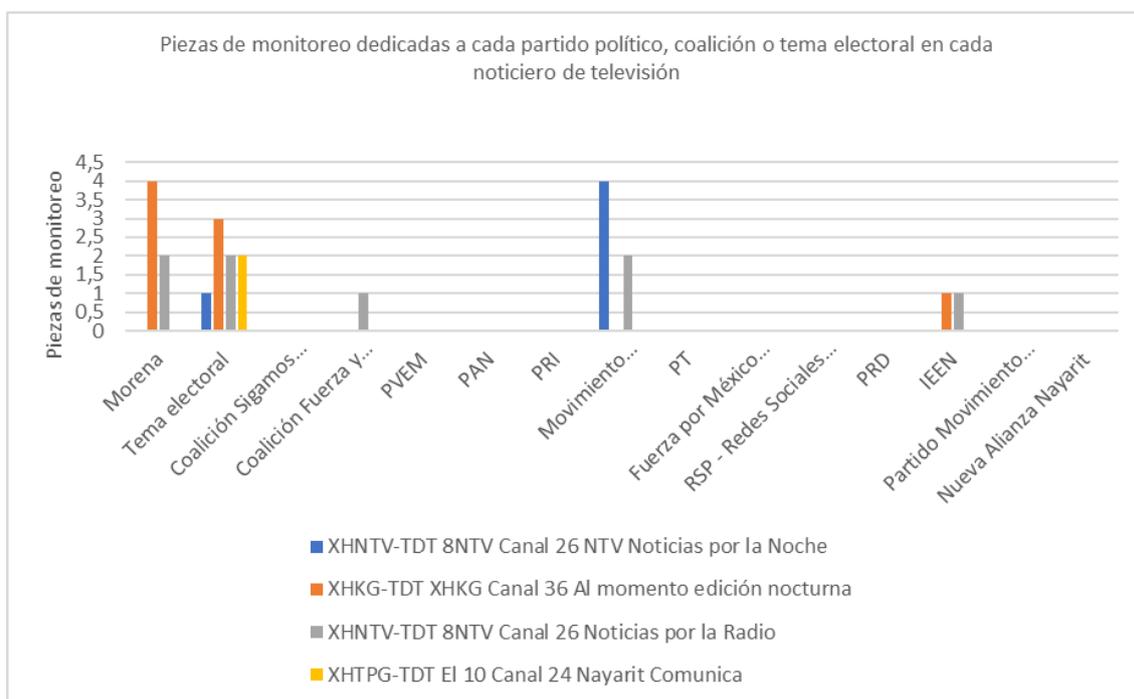
En este caso nos referimos a la suma de las piezas de monitoreo que fueron registradas en todos los noticieros de televisión, **24**. En la siguiente tabla se muestran disgregadas en cada noticiero.

Tabla 7. Piezas de monitoreo por cada noticiero de televisión	
Noticiero de televisión	Piezas de monitoreo
XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 NTV Noticias por la Noche	5
XHKG-TDT XHKG Canal 36 Al momento Edición nocturna	8
XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio	9
XHTPG-TDT El 10 Canal 24 Nayarit Comunica	2

### 7.2.1 Piezas de monitoreo en televisión disgregado por partido político o coalición

A continuación, damos cuenta de las piezas de monitoreo registradas sobre cada partido político o tema relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en cada uno de los noticieros de televisión.

Gráfica 2. Piezas de monitoreo en televisión por partido político, coalición o tema electoral



Como podemos constatar, Tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos (8), es el objeto de enunciación del que más se habla en noticieros de televisión, a continuación, los partidos Morena (6) y Movimiento Ciudadano (6).

### 7.3 Total de piezas de monitoreo en programas de revista

En los días que cubre este décimo tercer informe, el único programa de revista que publicó piezas de monitoreo fue 8NTV **La entrevista con Antonio Tello**, registrando 5 piezas, todas para Movimiento Ciudadano.

### 7.4 Total de piezas de monitoreo en medios impresos

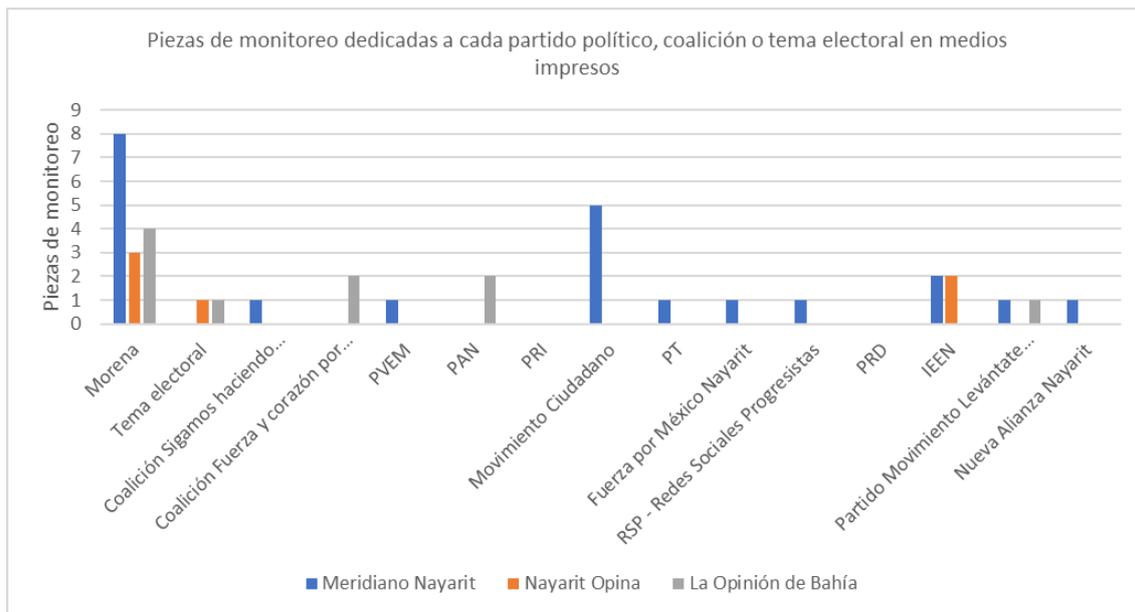
El número total de piezas de monitoreo registradas en **medios impresos es de 38**, fraccionándose como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 8. Piezas de monitoreo en cada medio impreso	
Medios impresos	Piezas de monitoreo
Meridiano Nayarit	22
Nayarit Opina	6
La opinión de Bahía	10

#### 7.4.1 Piezas de monitoreo en medios impresos por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos político

En la siguiente gráfica podemos observar que el partido **Morena** registró más piezas de monitoreo en los medios impresos, con un total de **15**, enseguida Movimiento Ciudadano con 5 piezas e IEEN con 4.

Gráfica 3. piezas de monitoreo por cada partido político, coalición o tema electoral en medios impresos



Así mismo, podemos observar que respecto a partidos políticos, **Meridiano Nayarit** no publicó piezas sobre PAN, PRI, PRD y la coalición Fuerza y Corazón por Nayarit. **Nayarit Opina sólo** publicó piezas sobre Morena. Por su parte, el periódico **La opinión de Bahía** sólo publicó piezas sobre Morena, PAN, Partido Movimiento Levántate para Nayarit y la coalición Fuerza y corazón por Nayarit.

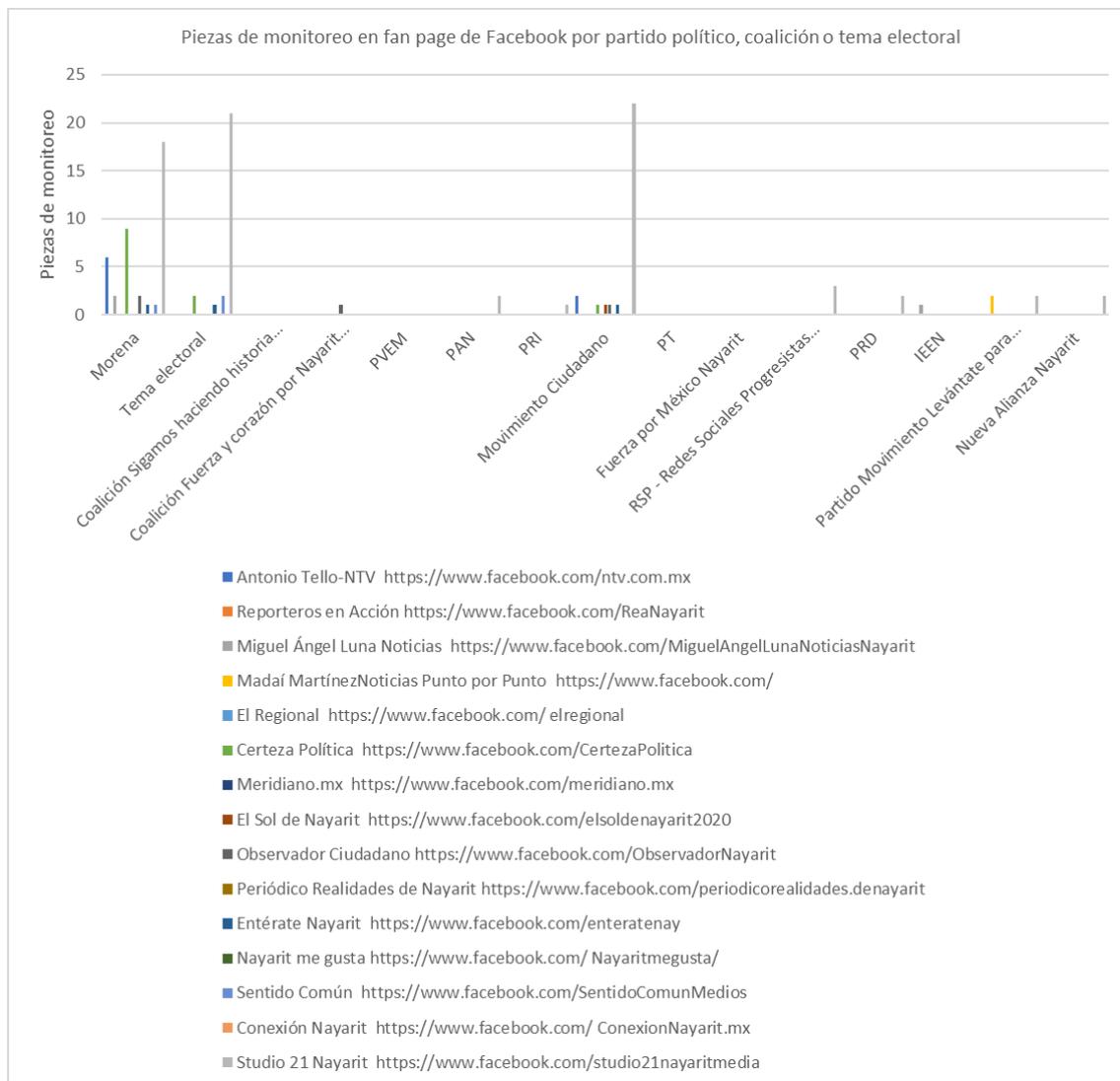
## 7.5 Total de piezas de monitoreo en fan page de Facebook

El total de las piezas de monitoreo en fan page de Facebook es de **109**. La página **Studio 21 Nayarit** es la que registra el mayor número de piezas, 73.

Tabla 9. Piezas de monitoreo en cada fan page de Facebook	
Fan Page	Piezas de monitoreo
Antonio Tello-NTV <a href="https://www.facebook.com/ntv.com.mx">https://www.facebook.com/ntv.com.mx</a>	8
Reporteros en Acción <a href="https://www.facebook.com/ReaNayarit">https://www.facebook.com/ReaNayarit</a>	-
Miguel Ángel Luna Noticias <a href="https://www.facebook.com/MiguelAngelLunaNoticiasNayarit">https://www.facebook.com/MiguelAngelLunaNoticiasNayarit</a>	3
Madaí Martínez Noticias Punto por Punto <a href="https://www.facebook.com/">https://www.facebook.com/</a>	2
El Regional <a href="https://www.facebook.com/elregional">https://www.facebook.com/elregional</a>	
Certeza Política <a href="https://www.facebook.com/CertezaPolitica">https://www.facebook.com/CertezaPolitica</a>	12
Meridiano.mx <a href="https://www.facebook.com/meridiano.mx">https://www.facebook.com/meridiano.mx</a>	-
El Sol de Nayarit <a href="https://www.facebook.com/elsoldenayarit2020">https://www.facebook.com/elsoldenayarit2020</a>	1
Observador Ciudadano <a href="https://www.facebook.com/ObservadorNayarit">https://www.facebook.com/ObservadorNayarit</a>	4
Periódico Realidades de Nayarit <a href="https://www.facebook.com/periodicorealidades.denayarit">https://www.facebook.com/periodicorealidades.denayarit</a>	
Entérate Nayarit <a href="https://www.facebook.com/enteratenay">https://www.facebook.com/enteratenay</a>	3
Nayarit me gusta <a href="https://www.facebook.com/Nayaritmegusta/">https://www.facebook.com/Nayaritmegusta/</a>	-
Sentido Común <a href="https://www.facebook.com/SentidoComunMedios">https://www.facebook.com/SentidoComunMedios</a>	3
Conexión Nayarit <a href="https://www.facebook.com/ConexionNayarit.mx">https://www.facebook.com/ConexionNayarit.mx</a>	-
Studio 21 Nayarit <a href="https://www.facebook.com/studio21nayaritmedia">https://www.facebook.com/studio21nayaritmedia</a>	73

7.5.1 Piezas de monitoreo en fan page por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos.

Gráfica 4. Piezas de monitoreo en fan page de Facebook, por partido político, coalición o tema electoral



Lo que encontramos en las fan page de Facebook es que el partido Morena recibió más piezas de monitoreo (39), a continuación Movimiento Ciudadano (28) y, en tercer lugar, Tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos (26)

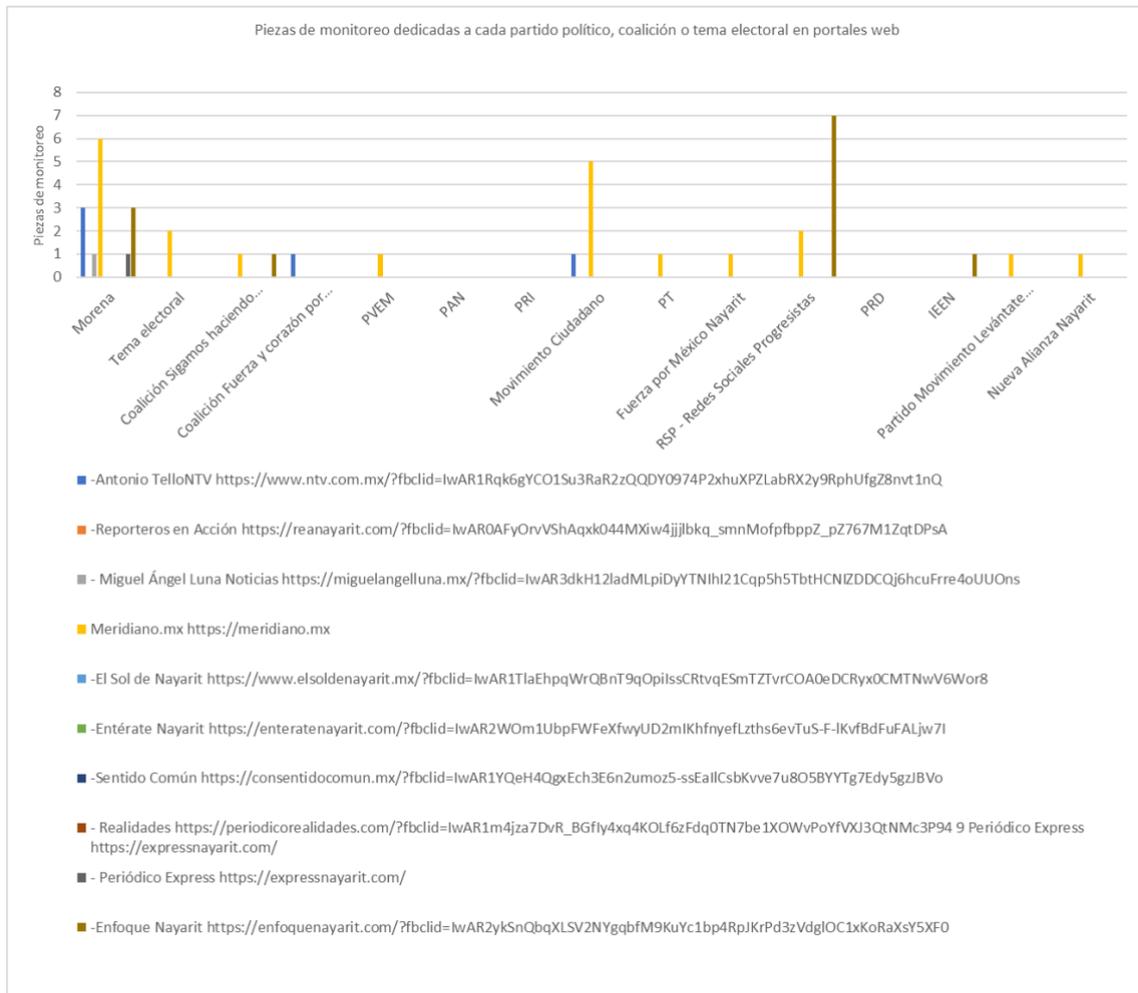
## 7.6. Total piezas de monitoreo en portales Web

El número total de piezas de monitoreo registradas en los portales Web es de 39, dividiéndose como se muestra en la siguiente tabla.

Portal Web	Piezas
AntonioTelloNTV <a href="https://www.ntv.com.mx">https://www.ntv.com.mx</a>	5
Reporteros en Acción <a href="https://reanayarit.com">https://reanayarit.com</a>	
Miguel Ángel Luna Noticias <a href="https://miguelangelluna.mx">https://miguelangelluna.mx</a>	1
Meridiano.mx <a href="https://meridiano.mx">https://meridiano.mx</a>	21
El Sol de Nayarit <a href="https://www.elsoldenayarit.mx">https://www.elsoldenayarit.mx</a>	-
Entérate Nayarit <a href="https://enteratenayarit.com">https://enteratenayarit.com</a>	-
Sentido Común <a href="https://consentidocomun.mx">https://consentidocomun.mx</a>	-
Realidades <a href="https://periodicorealidades.com">https://periodicorealidades.com</a>	-
Periódico Express <a href="https://expressnayarit.com/">https://expressnayarit.com/</a>	-
Enfoque Nayarit <a href="https://enfoquenayarit.com">https://enfoquenayarit.com</a>	12

7.6.1. Piezas de monitoreo en portales web por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos.

Gráfica 5. Piezas de monitoreo en portales web por partido político



Como podemos observar, **Morena** es el objeto de enunciación más mencionado en portales web con 14 piezas de monitoreo, posteriormente Redes Sociales Progresistas Nayarit con 9 y Movimiento Ciudadano con 6.

### **III. Resultados por variable**

#### **1. Género periodístico**

Los géneros periodísticos son el formato utilizado para la presentación de la información sobre las precampañas y campañas de los partidos políticos o coaliciones, sus precandidaturas y candidaturas. Se clasifica, al menos, en los tipos siguientes:

a. Nota informativa: se trata de un hecho probable o consumado y que a juicio de la persona periodista podría ser de gran trascendencia y de interés general. Expone oportunamente un hecho noticioso.

b. Entrevista: género periodístico descriptivo-narrativo que da a conocer una situación, un hecho o una personalidad con base en una serie de preguntas y respuestas.

c. Debate: género periodístico argumentativo donde las personas participantes exponen sus ideas respecto de algún tema desde distintos puntos de vista. Generalmente es moderado por la persona conductora o reportera.

d. Reportaje: género periodístico narrativo y expositivo que presenta los hechos que interrelaciona, contrasta y analiza. A través de estas operaciones se establece una interpretación, pero no los valora directamente. El reportaje cumple su función con el ofrecimiento de los datos y atribuye las opiniones a las personas que las expresan, pero no ofrece las de la persona reportera.

e. Opinión y análisis: la persona enunciadora interpreta y valora la noticia.

Es importante mencionar que para los fines de este monitoreo el género periodístico equivale a una pieza informativa.

## 2. Valoración de la información

Se ha clasificado como información valorada aquella que presenta **verbalmente adjetivos calificativos o frases idiomáticas** que se utilizan como adjetivos y son mencionadas por las personas conductoras, reporteras, locutoras, analistas o cualquier voz en off.

De igual manera, se ha contabilizado el número de piezas informativas que no tuvieron ninguna valoración a través de algún adjetivo calificativo explícito, las cuales se han considerado como **piezas no adjetivadas**.

El tiempo total de las valoraciones será equivalente al tiempo total de géneros periodísticos, menos las piezas informativas de “opinión y análisis”, así como las de “debate”. Es importante mencionar, también, que las menciones pueden abarcar a distintos actores políticos. Por ello, éstas pueden o no incluir una o varias valoraciones. Es decir, una pieza de monitoreo puede valorar a un actor político y sólo mencionar a otro o, en su caso, valorar a algún actor en sentido positivo y a otro en sentido negativo.

En una pieza informativa pueden mencionarse distintos partidos políticos o coaliciones sin que todos ellos sean valorados, o bien, pueden valorarse partidos políticos o coaliciones más de una vez dentro de la misma pieza. En consecuencia, las valoraciones por partido político o coalición, precandidaturas o candidaturas, serán diferentes a las menciones por partido político o coalición. Asimismo, en la misma pieza se puede valorar a algún actor o actora en sentido positivo y a otro u otra en sentido negativo.

## 3. Recursos técnicos utilizados para presentar la información

A partir de la información sobre los recursos técnicos utilizados, como audio e imagen, podemos identificar si se otorga un trato equitativo a los distintos actores y actoras políticas en los formatos que se utilizan para presentar la información en los noticieros y programas. Por eso es tan importante.

En *radio* se consideran:

- Cita y voz: presentación de la noticia por las personas conductoras con o sin persona reportera, pero con la voz de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.

- Cita y audio: presentación de la noticia por las personas conductoras con persona reportera, pero sin la voz de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.

- Sólo voz: entrevistas grabadas o en vivo, llamadas telefónicas de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.

- Sólo cita: únicamente se da lectura de la información por parte de las personas conductoras, sin ningún tipo de recurso técnico como apoyo.

*En televisión y medios digitales se consideran:*

- Voz e imagen: presentación de las personas conductoras, así como de las personas reporteras, pero con la imagen y el audio de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia de que se trate. En este aspecto se incluirán las entrevistas realizadas en estudio.

- Cita e imagen: presentación o no de las personas conductoras, pero con cobertura de la persona reportera, o texto de la autora de la nota, y con la imagen de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia, pero sin su audio.

- Sólo voz: presencia de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia por vía telefónica.

- Sólo imagen: reporte de las notas por la persona conductora, con imagen de apoyo, de archivo, fija o en vivo.

- Sólo cita: se da lectura de las notas del partido político o coalición, precandidaturas o candidaturas por parte de la persona conductora. También cuando se presenta en texto las notas del partido o coalición, precandidaturas o candidaturas, total o parcialmente, sin imagen de apoyo, de archivo, fija o en vivo.

- Cita, voz e imagen: presentación o no de las personas conductoras, pero con cobertura de la persona reportera, o texto de la autora de nota, con imagen de apoyo, de archivo, fija o en vivo y audio.

### 3.1 Recursos utilizados en radio

Tabla 11. Recursos técnicos utilizados en noticieros de radio				
Recursos técnicos utilizados	Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica 7:00-9:00	Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto 13:00-14:00	XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay	XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago
Cita y Voz	28	-	-	-
Cita y audio	1	-	-	-
Sólo Voz	-	-	-	-
Sólo Cita	-	1	10	-

Como podemos ver el recurso técnico más utilizado en **radio** fue **cita y voz (28)**.

### 3.2 Recursos utilizados en televisión

Tabla 12. Recursos técnicos utilizados en noticieros de televisión				
Recursos técnicos utilizados	XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 NTV Noticias por la Noche	XHKG-TDT XHKG Canal 36 Al momento edición nocturna	XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio	XHTPG-TDT EI 10 Canal 24 Nayarit Comunica
Voz e imagen	-	1	2	1
Cita e imagen	5	7	-	-
Sólo voz	-	-	-	-
Sólo imagen	-	-	3	1
Sólo cita	-	-	4	-

Como podemos observar el recurso técnico más utilizado en noticieros de **televisión** fue **cita e imagen (12)**.

### 3.3 Recursos técnicos utilizados en medios digitales

Recursos técnicos utilizados	Totales
Voz e imagen	61
Cita e imagen	65
Sólo voz	-
Cita y voz	-
Sólo imagen	1
Sólo cita	8
Cita, voz e imagen	3

Como podemos ver, el recurso técnico más utilizado en medios digitales es **cita e imagen** (65), posteriormente, voz e imagen (61).

#### 4. Importancia de las noticias

Consiste en la jerarquización de la información considerando la ubicación de la nota al interior del noticiero.

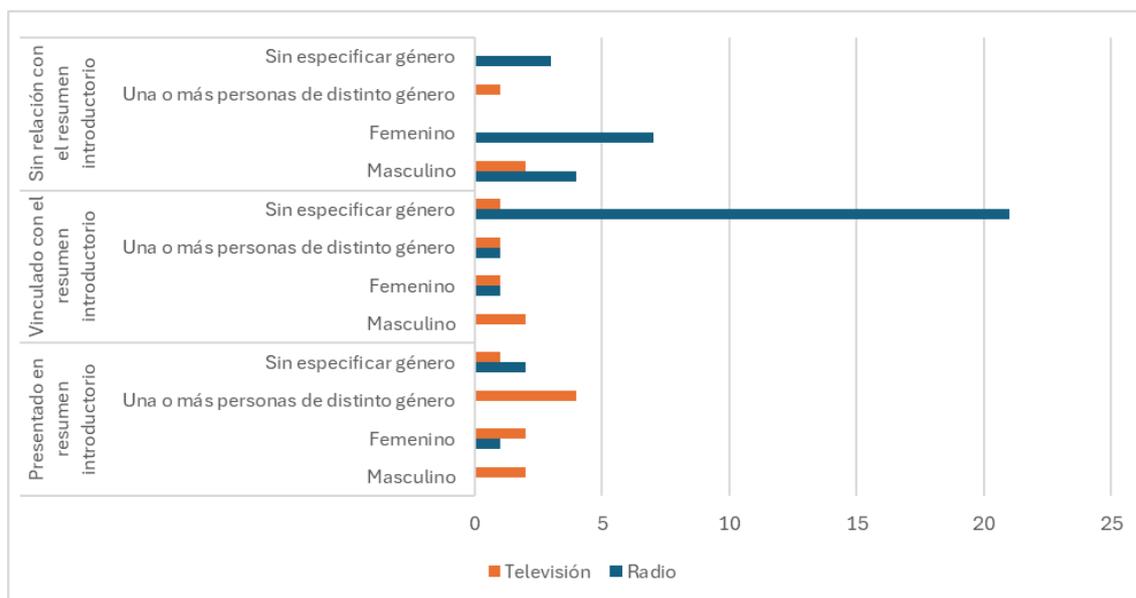
Se deberá jerarquizar la información dentro del programa de radio o televisión conforme a los siguientes indicadores:

##### 4.1 Ubicación de la nota

De las piezas de monitoreo registradas en radio y televisión, **12** son presentadas en resumen introductorio, **28** fueron registradas vinculadas con el resumen introductorio y **17** piezas no tienen relación con el resumen introductorio.

En la gráfica 6 se muestra la distribución de piezas registradas en **radio y televisión**, con base en la importancia de su ubicación dentro de la nota, por género de la persona de quien se habla.

Gráfica 6. Ubicación de las piezas de monitoreo en la nota informativa, por género de la persona que se habla

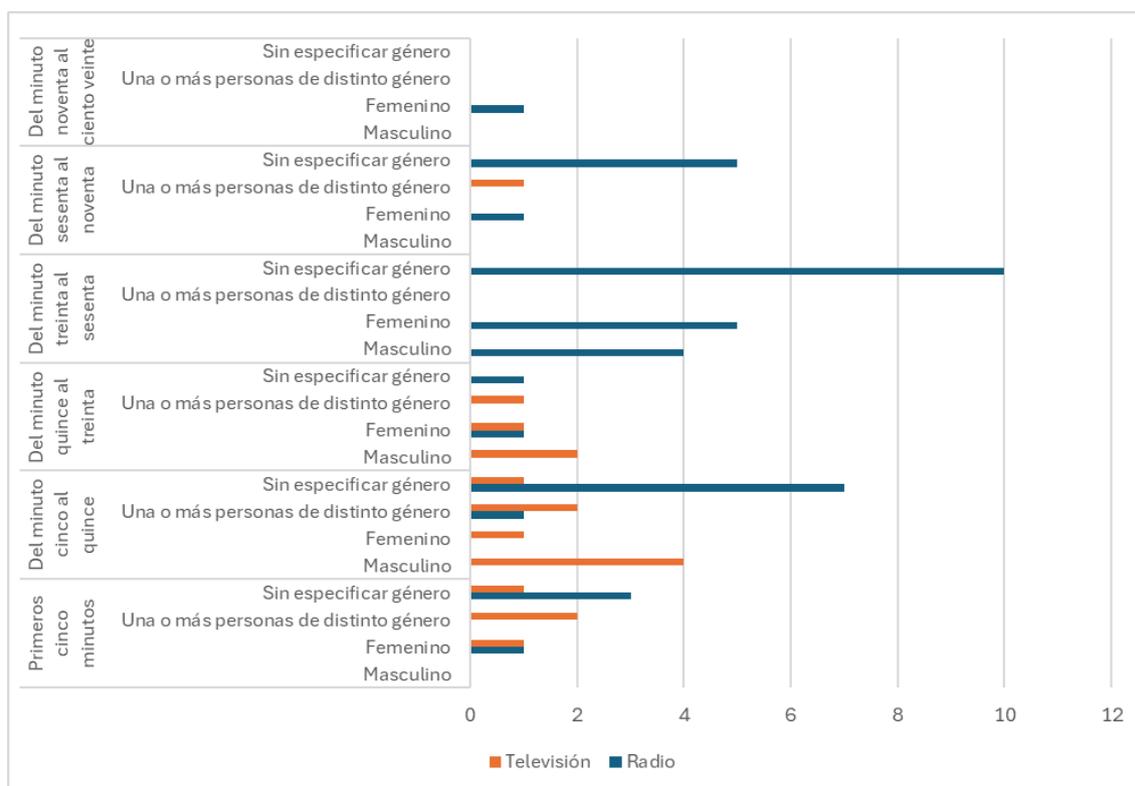


#### 4.2 Segmento del tiempo en que apareció la nota

Respecto a la ubicación de la enunciación (importancia del segmento) dentro de la nota, se tiene que **8** de ellas se registran dentro de los **primeros cinco minutos**, el número de piezas que se identifican en el **minuto cinco al quince** son **16**, se identifican **6** dentro del lapso del **minuto quince al treinta**, **19** piezas en el segmento que va del **minuto treinta al sesenta**, **7** se identifican piezas registradas entre el minuto **sesenta al noventa**, finalmente, se encuentra **1** dentro del segmento que va de los **noventa a ciento veinte minutos**.

En la gráfica **7** se muestra la distribución de piezas registradas en **radio y televisión**, con base en el segmento de tiempo en que aparece, por género de la persona de quien se habla.

Gráfica 7. Segmento en que aparece la pieza de monitoreo en la nota informativa, por género de la persona que se habla



Es importante aclarar que el segmento de tiempo en el que aparece la información puede ser menor o igual al tiempo de piezas monitoreadas en virtud de que un partido político, coalición puede aparecer en más de dos segmentos.

## 5. Registro de encuestas o sondeos de opinión

Para el registro de los resultados de las encuestas presentadas en los programas de radio y televisión, publicaciones impresas y digitales se captura lo siguiente:

- a) La entidad, plaza y nombre del noticiero o programa en el que se difundió la encuesta o sondeo de opinión.
- b) La empresa que elaboró la encuesta o sondeo de opinión.
- c) Publicación o no de vitrina metodológica.
- d) El día de publicación de los resultados de la encuesta o sondeo de opinión.

e) Los resultados de la encuesta o sondeo de opinión que se difunden.

Ahora bien, durante el periodo del 12 al 18 de abril del presente año se divulgó la publicación de 5 encuestas o sondeo de opinión en los medios informativos monitoreados.

Tabla 14. Publicación de encuestas y sondeos de opinión				
Medio en el que se difundió	Empresa que elaboró la encuesta o sondeo de opinión	Se publica la vitrina metodológica	Fecha de la publicación de resultados	Resultados de la encuesta o sondeo de opinión
Entérate Nayarit Fan page de Facebook	Massive Caller	Sí	14/04/2024	Geraldine Ponce (41.5%) Sofía Bautista (18.5%) Luis Zamora (13.3 %), Héctor Torres (6.3 %) y aún no decide (20.4%)
Certeza Política Fan page de Facebook	Rubrum	No	15/04/2024	Geraldine Ponce tiene el 33.5% de la intención del voto. Sofía Bautista del PRI, PAN, y PRD, con apenas 15.1% de la intención del voto.
Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado y Cristian Langarica Programa de radio	Rubrum	Sí	15/04/2024	Sofía Bautista, PRI, PAN, PRD, 15.1%; Geraldine Ponce, Morena, PT y Verde, 33.5%; Ana Lilia López, MC 12.1%; Nayar Mayorquin RSP, 9.8%; Torres Soltero, Levántate para Nayarit 7.3%.
Certeza Política Fan page de Facebook	Masive Caller	Sí	16/04/2024	Geraldine Ponce volvería a ganar la presidencia de Tepic con el 41.5% de los votos, son 23 puntos más que la candidata del PRI, PAN y PRD que sólo tiene el 18.5% de las preferencias.
XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay Programa de radio		No	17/04/2024	Los presidentes municipales en Nayarit tienen una baja aprobación. No miden a los alcaldes con licencia.

## 6. Vínculo de los temas de interés público con actores políticos

Se registran los temas de interés público relacionado con las y los actores políticos en los programas monitoreados. Estos datos se analizan con relación a la variable “valoración de la información”<sup>5</sup>, a fin de identificar si es positiva, negativa o neutra.

Durante el periodo se registraron **52** menciones de temas de interés público en las piezas de monitoreo<sup>6</sup>, es decir, un **78.42%** del total de piezas de monitoreo **no se vincula a ningún tema de interés público**. De las piezas con vínculo a algún tema, **32** están relacionadas con **actoras políticas**, **8** de ellas con **actores políticos** y **8** refiriéndose a personas de **ambos géneros**, **3** de ellas sin **especificar el género**. El tema de mayor relevancia con el que se vincularon fue **corrupción y transparencia**. Se consideran 20 temas de interés público, que se muestran a continuación, donde se identifica el número de frases vinculadas a actoras y actores políticos.

Tema	No. de frases
<i>Corrupción y transparencia</i>	37
<i>Derechos Humanos</i>	3
<i>Igualdad de género</i>	3
<i>Turismo</i>	3
<i>Estado de derecho y justicia</i>	2
<i>Economía</i>	2
<i>Cultura y deporte</i>	1
<i>Ciudades y comunidades</i>	1
<i>Inseguridad y paz</i>	-
<i>Empleo</i>	-
<i>Seguridad alimentaria y agricultura</i>	-
<i>Pobreza</i>	-
<i>Salud y bienestar</i>	-
<i>Energía</i>	-

<sup>5</sup> Para establecer la relación negativa o positiva se realiza utilizando la variable “valoración de la información”, si en la pieza se establece una valoración positiva, se considera que la valoración está establecida en relación al tema de interés vinculado. En caso de valoración negativa, se considera que dicha relación es negativa. Si no se enuncia una valoración se establece una relación neutra.

<sup>6</sup> Cabe resaltar que una pieza de monitoreo puede estar asociada a más de un tema de interés público.

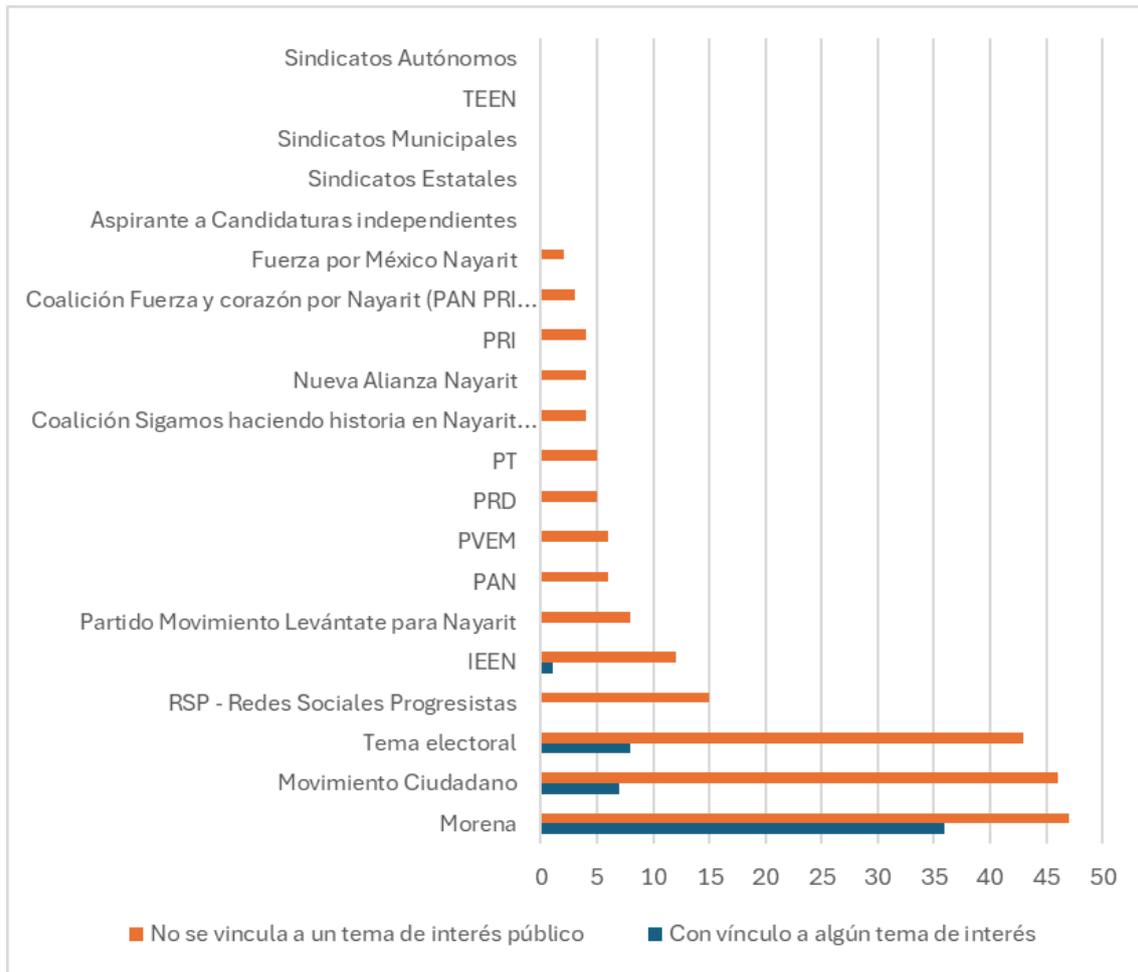
<i>Ciencia, tecnología e innovación</i>	-
<i>Educación</i>	-
<i>Agua</i>	-
<i>Medio ambiente y cambio climático</i>	-
<i>Comunicaciones y transportes</i>	-
<i>Cooperación internacional</i>	-

En la gráfica 8 se muestra la relación de la vinculación con temas de interés público y objeto de enunciación de quien se habla<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> El objeto de enunciación de quien se habla hace referencia a partidos políticos, coaliciones o candidaturas independientes objetos de monitoreo.

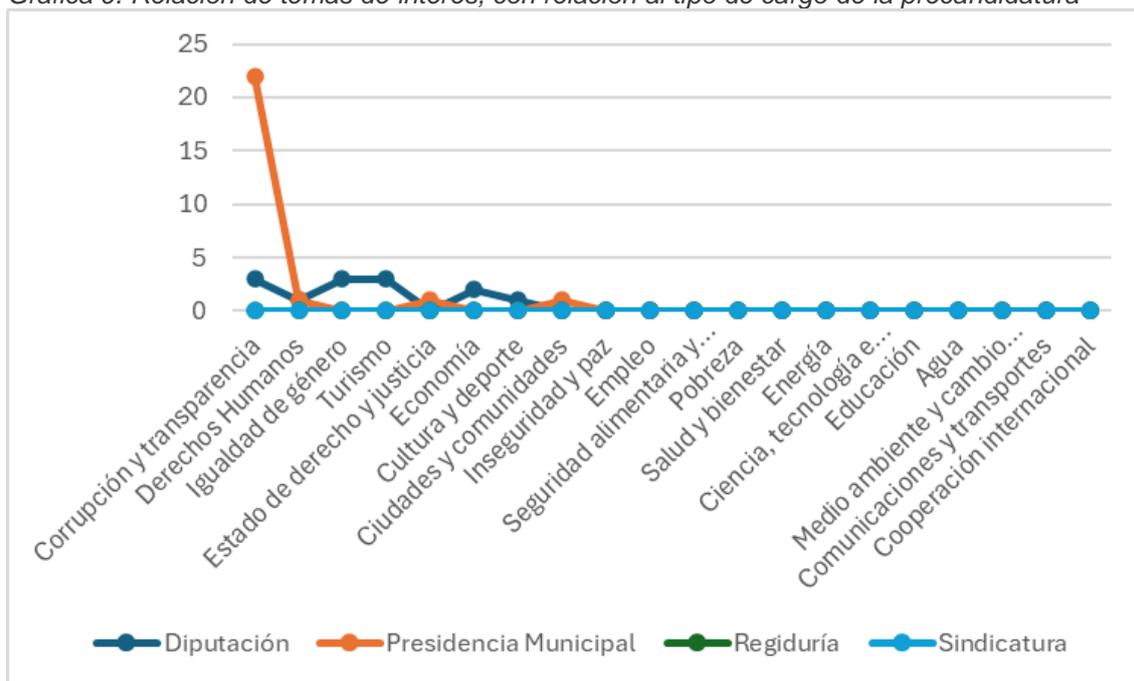
Gráfica 8. Relación de temas de interés, respecto a los partidos políticos



De las piezas que establecieron algún tipo de valoración fueron **22**, representando el **11.64%**, siendo **positivas** en su mayoría, encontrando **10**, y **9** con valoraciones **negativas**.

En la gráfica 9 se observa la relación de los temas de interés público y su relación con los tipos de cargos de precandidaturas a las que se hace mención en la pieza.

Gráfica 9. Relación de temas de interés, con relación al tipo de cargo de la precandidatura



## 7. Actos de violencia política contra personas precandidatas

Permite identificar actos de violencia contra personas precandidatas, agresiones y amenazas en las notas de los programas monitoreados. Da cuenta si existe algún tipo de condena ante los hechos por parte de la persona que denuncia la nota, si tiene pertenencia a un grupo en situación de discriminación y el tipo de posición política a la que se aspira.

Durante el periodo que cubre este quinto informe **no** se registraron piezas de monitoreo identificando elementos de **violencia política** (amenazas, agresiones) **contra personas precandidatas**.

#### IV. Resultados de género, inclusión y no discriminación

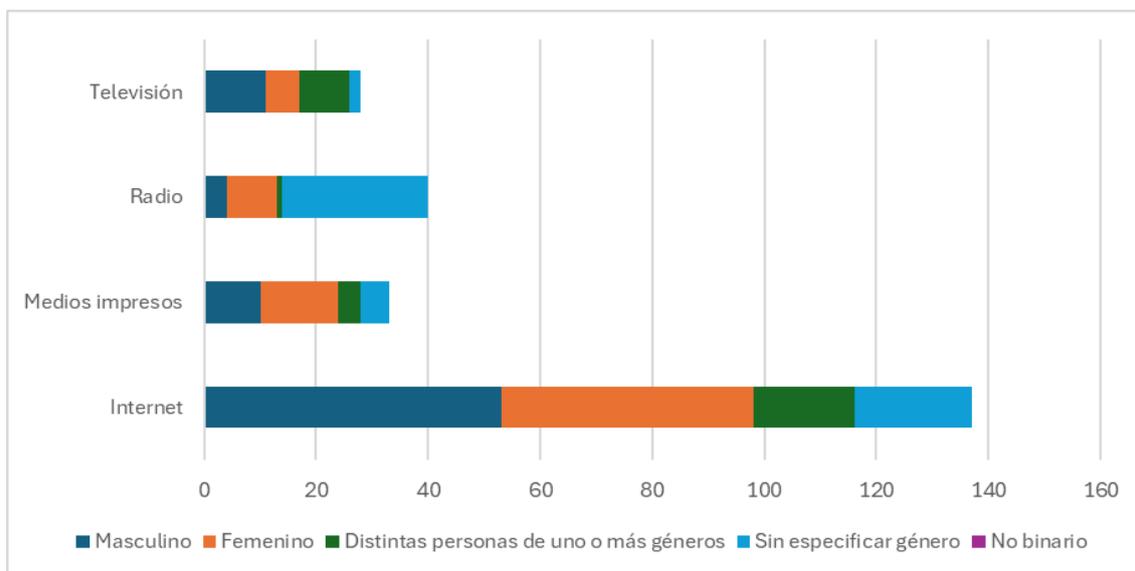
Este apartado analiza la enunciación del sexo y género de la persona o si es una persona que se identifica como no binaria, a fin de monitorear si existe relación entre quien emite la nota y a quien señala la nota. Si se hace uso de lenguaje incluyente y no sexista. Hace referencia también al análisis de las piezas de monitoreo de violencia política en razón de género o contra las mujeres, la presencia de estereotipos o roles de género; a los elementos personales, ideas o propuestas a los que hace referencia la pieza monitoreada y a la presencia de estereotipos asociados a grupos en situación de discriminación.

De las piezas de monitoreo en las cuáles se registró el sexo de la persona enunciada durante el periodo, **64** de ellas son de género femenino, **89** de género masculino, en 9 se habla de dos o más personas de distinto género y **0** para personas no binarias; **23** no incluyeron especificación de género. En la tabla 15 se observa el número de piezas de monitoreo según el género de la persona enunciada, así como sus porcentajes.

Tabla 16. Piezas de monitoreo por género de la persona enunciada										
<i>Género de la persona que se enuncia</i>	Piezas de monitoreo	%	Internet	%	Medios impresos	%	Radio	%	Televisión	%
<i>Masculino</i>	78	32,8	53	22,3	10	4,2	4	1,7	11	4,6
<i>Femenino</i>	74	31,1	45	18,9	14	5,9	9	3,8	6	2,5
<i>Distintas personas de uno o más géneros</i>	32	13,4	18	7,6	4	1,7	1	0,4	9	3,8
<i>Sin especificar género</i>	54	22,7	21	8,8	5	2,1	26	10,9	2	0,8
<i>No binario</i>	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0

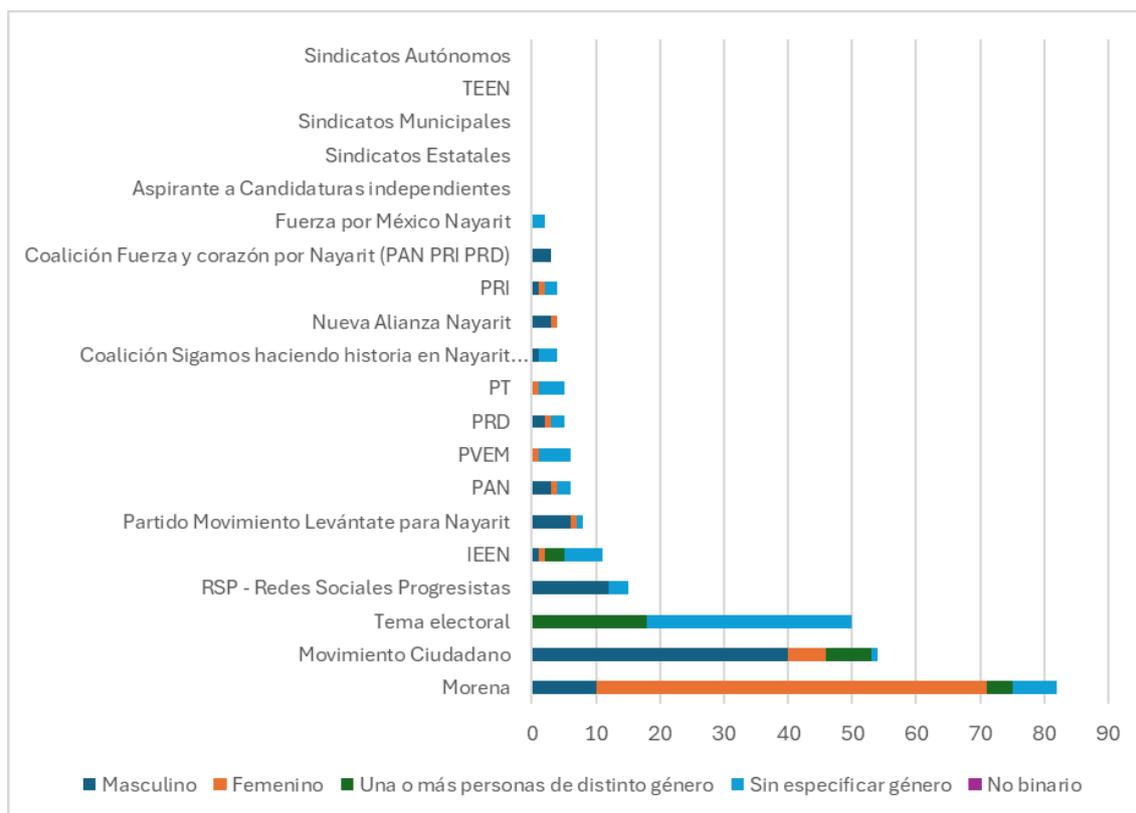
En la gráfica 10 se muestra la distribución por género de la persona de la que se habla y número de piezas de monitoreo por cada medio.

Gráfica 10. Distribución de piezas de monitoreo con relación al género de la persona de la que se habla, por medio.



Se muestra en la gráfica 11 el número de piezas de monitoreo por partido político, con base en el género de la persona a la que se refiere la pieza. De los cinco principales, **Morena** tiene 61 piezas monitoreadas para el género **femenino**, 10 para el **masculino** y 4 donde se habla de **una o más personas de ambos géneros**. **Movimiento Ciudadano** registra 40 piezas para el género masculino, 6 para el femenino y 7 para una o más personas; **Tema electoral** registra 18 piezas para una o más personas de distintos géneros; el **RSPN** registra 12 piezas para el género masculino y en 3 no se especifica el género, finalmente, el **IEEN** registra 6 para sin especificar género, 3 para una o más personas, 1 para el género femenino y el mismo número para el masculino.

Gráfica 11. Piezas de monitoreo por partido político, con base en el género de la persona de la que se habla



### 1. Tiempo dedicado por género de las personas precandidatas

En radio y televisión se dedicó un total de **27 minutos y 59 segundos** en notas con personas de género **femenino**, **11 minutos y 13 segundos** para hablar de personas de género **masculino**. En **27 minutos con 40 segundos** no se especificó el género de la persona que se enuncia. Se muestra en la tabla 16 el tiempo repartido, por género, en **radio y televisión** entre las y los distintos actores políticos.

Tabla 17. Tiempo repartido por actor político y género de la persona que se habla, en radio y televisión

Objeto de enunciación		Masculino	Femenino	Personas de ambos géneros	Sin especificar género
	Morena	00:00:00:45	00:00:16:12	00:00:00:52	00:00:01:45
	Tema electoral	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:03:46	00:00:12:41
	Movimiento Ciudadano	00:00:03:28	00:00:02:27	00:00:02:16	00:00:00:09
	PAN	00:00:00:00	00:00:01:52	00:00:00:00	00:00:00:21
	PVEM	00:00:00:00	00:00:01:52	00:00:00:00	00:00:01:37
	RSP Redes Sociales Progresistas Nayarit	00:00:01:52	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:30
	IEEN	00:00:01:29	00:00:00:00	00:00:00:04	00:00:08:16
	PRI	00:00:00:00	00:00:01:52	00:00:00:00	00:00:00:21
	Coalición Sigamos Haciendo Historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit)	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:30
	Coalición Fuerza y Corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	00:00:01:47	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PT	00:00:00:00	00:00:01:52	00:00:00:00	00:00:00:39
	Precandidatura sin partido	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PRD	00:00:00:00	00:00:01:52	00:00:00:00	00:00:00:21
	Fuerza por México Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	00:00:01:52	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:30
	Nueva Alianza Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Sindicatos Estatales	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00

	Sindicatos Municipales	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	TEEN	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Sindicatos Autónomos	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Total	00:00:11:13	00:00:27:59	00:00:06:58	00:00:27:40

En **internet** el tiempo total de piezas registradas para el género **masculino** es de **31 minutos y 41 segundos**, en tanto que, el tiempo total dedicado al género **femenino** fue de **26 minutos con 23 segundos**; para una o más personas de ambos géneros se contabilizó un total de **16 minutos con cuatro segundos**. Se muestra en la tabla 17 el tiempo repartido entre los distintos actores políticos en medios digitales, por género.

Tabla 18. Tiempo repartido por actor político y género de la persona que se habla, en internet

Objeto de enunciación		Masculino	Femenino	Personas de ambos géneros	Sin especificar género
	Morena	00:00:05:17	00:00:24:37	00:00:00:00	00:00:00:00
	Tema electoral	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:07:28	00:00:07:11
	Movimiento Ciudadano	00:00:14:10	00:00:01:46	00:00:08:36	00:00:00:00
	PAN	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PVEM	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	RSP Redes Sociales Progresistas Nayarit	00:00:10:10	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:01:04
	IEEN	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PRI	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Coalición Sigamos Haciendo Historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit)	00:00:00:00	00:00:02:27	00:00:00:00	00:00:00:00

	Coalición Fuerza y Corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	00:00:01:54	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PT	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Precandidatura sin partido	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PRD	00:00:00:10	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Fuerza por México Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Nueva Alianza Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Sindicatos Estatales	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Sindicatos Municipales	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	TEEN	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Sindicatos Autónomos	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Total	00:00:31:41	00:00:26:23	00:00:16:04	00:00:08:15

## 2. Valoración por género en radio, televisión, programas de revista y medios digitales

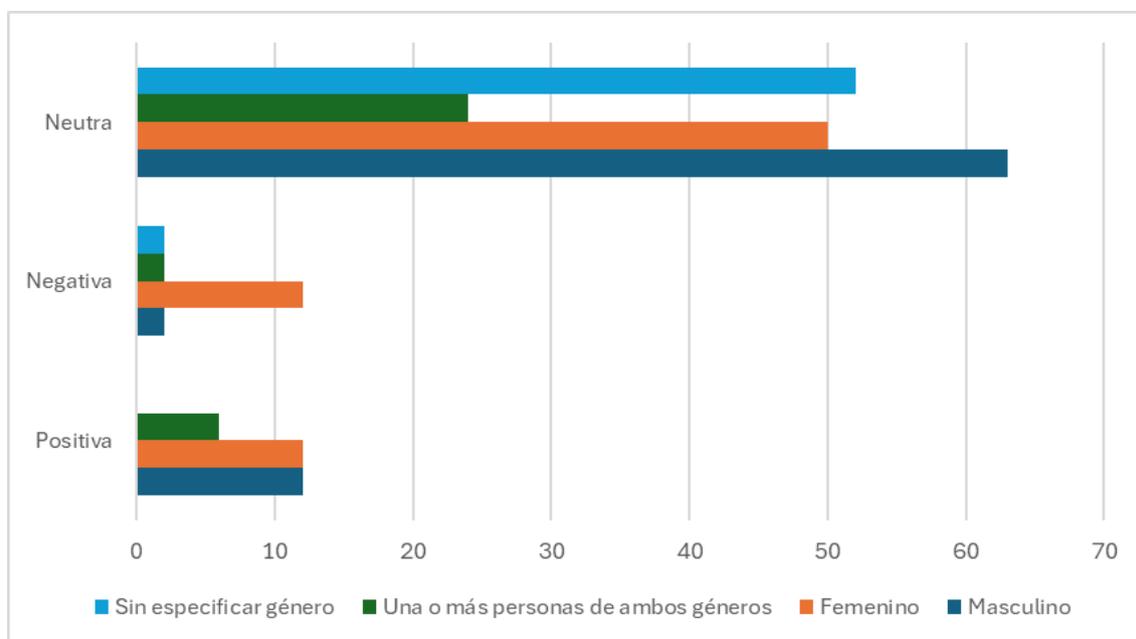
Se identifican las valoraciones emitidas hacia las y los actores políticos en las piezas de monitoreo, segregadas por género (si las personas a las que se enuncian son del género femenino, masculino o si la persona en mención se asume expresamente como no binaria).

Durante el periodo, del total de las valoraciones, el **32.77%** se registran valoraciones a actantes políticos de género masculino, **31.09%** del género femenino, en **13.45%** de las valoraciones no se especifica algún género del actuante y en **22.69%** corresponde a varias personas de distinto género.

En el periodo se registraron igual número de piezas con valoraciones positivas para el género masculino y femenino, el género femenino registra 12 valoraciones negativas, en tanto que el masculino 2. En la gráfica 12 se muestran

las valoraciones de las piezas de monitoreo, con base en el género de él o la actora política a la que se hace referencia.

Gráfica 12. Valoraciones de las piezas de monitoreo, con base en el género de la persona de la que se habla



Las personas de género masculino con más valoraciones positivas en las piezas de monitoreo fueron de **Movimiento Ciudadano (6)** y **Morena (4)**, de igual manera, los que obtuvieron valoraciones negativas se encontraron en **Movimiento Ciudadano (2)**.

Respecto al género femenino con mayor número de valoraciones positivas fueron de **Morena (11)** y con mayor número de valoraciones negativas fueron para **Morena (12)**.

Por otra parte, el mayor número de piezas monitoreadas con valoraciones negativas son del género **femenino**.

Una gran parte de las notas con valoraciones positivas están relacionadas con designaciones de candidaturas, reuniones con ciudadanía, encuestas, conferencias de prensa y acciones de difusión respecto a la violencia política contra las mujeres, en tanto que las valoraciones negativas están asociadas a denuncias, amparos solicitados por personas interesadas en participar

políticamente, actos de corrupción, resultados de encuestas, decisiones al interior de los partidos respecto a las candidaturas, designación de candidaturas, posibles órdenes de aprehensión contra candidatas.

### **3. Uso de lenguaje incluyente y no sexista**

Contempla la utilización de lenguaje incluyente, dónde se refleje la pluralidad de la sociedad y la no exclusión de ningún grupo social en la narrativa, así como la identificación de comentarios sexistas.

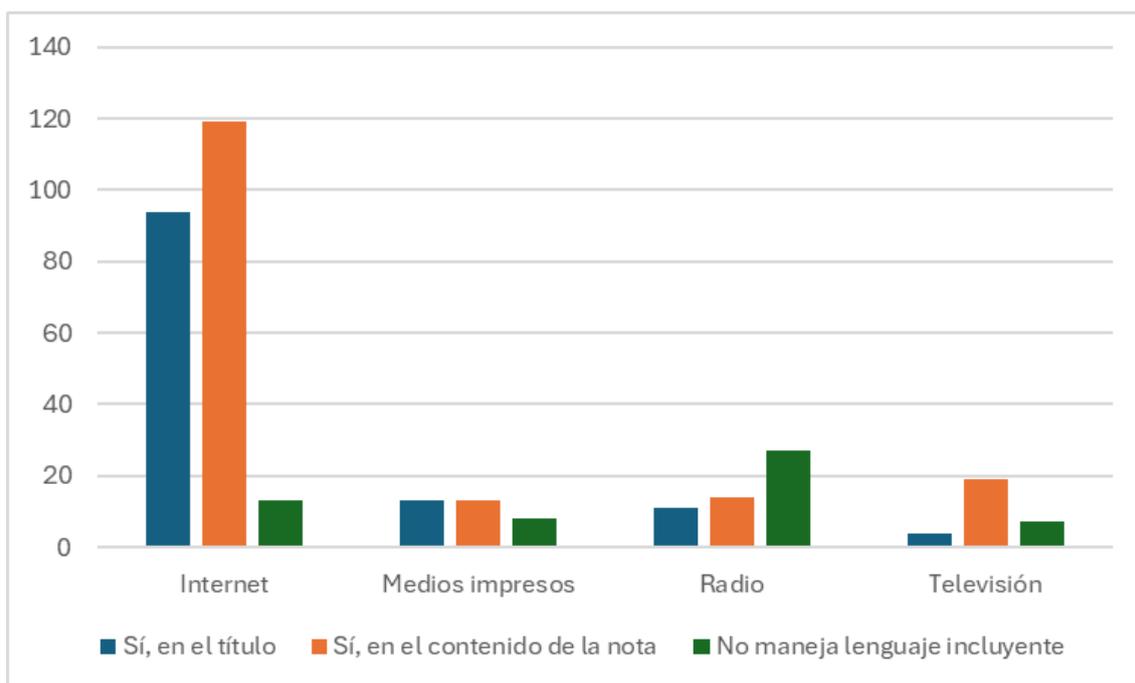
En un **23.71%** de las piezas señaladas **no se utiliza** lenguaje incluyente y no sexista, del total de las piezas que hacen uso de lenguaje incluyente<sup>8</sup> **68.93%** lo hace **en el título de la nota** y **93.22%** en **el contenido de la nota**. Se tienen **13** piezas de monitoreo de **internet** (que incluye páginas web y sitios de Facebook), **34** de radio y televisión y **8** de medios impresos que hacen uso de lenguaje no incluyente.

En la gráfica 13 se muestran las piezas monitoreadas en las que **se hace uso de lenguaje incluyente en el título, en el contenido de la nota o sin uso de lenguaje incluyente** por medio de comunicación monitoreado.

---

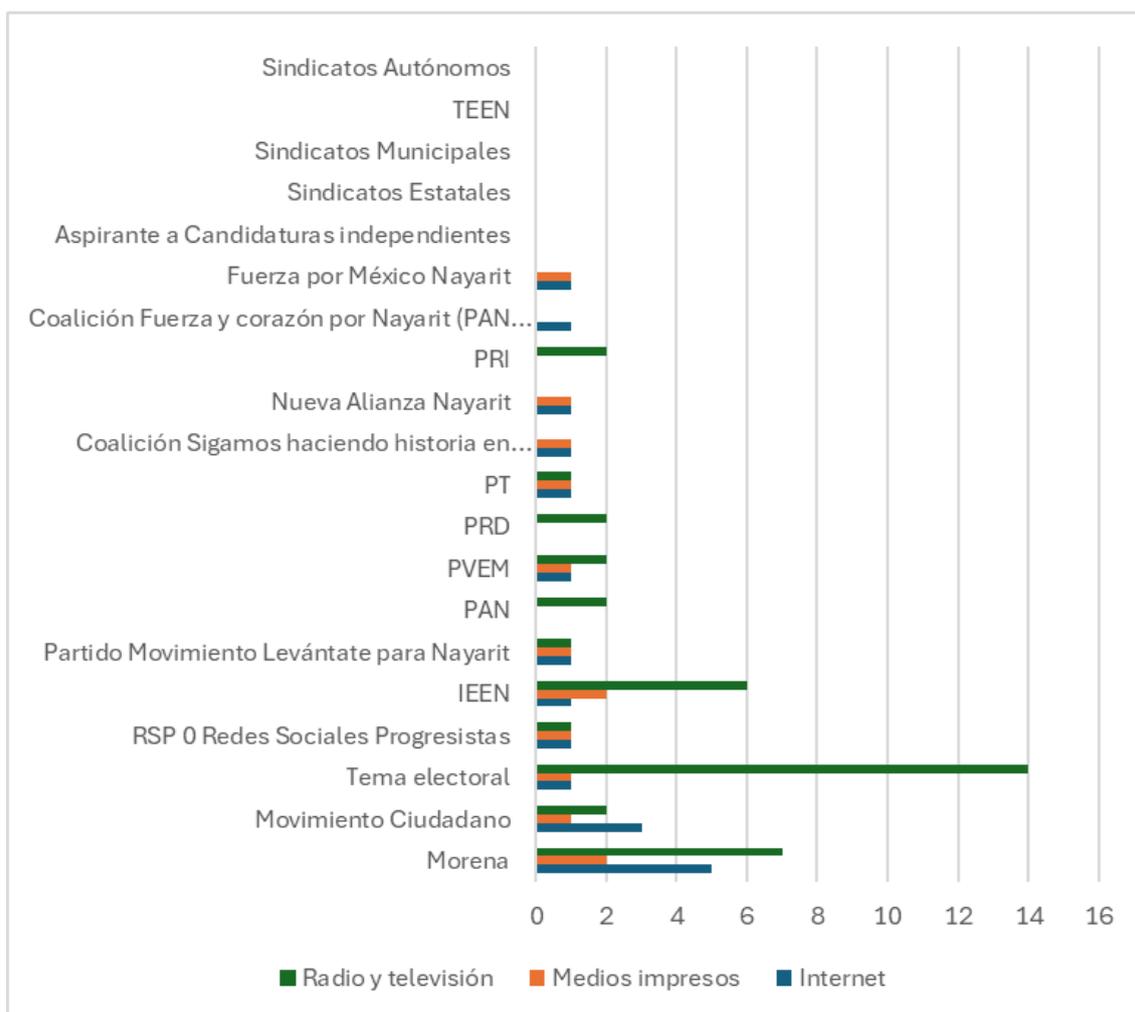
<sup>8</sup> El total de las piezas que hace uso de lenguaje incluyente corresponde a la resta del número de notas que no hace uso de lenguaje incluyente del total de notas señaladas.

Gráfica 13. Uso de lenguaje incluyente, por medio de comunicación



Los partidos políticos con más piezas monitoreadas **sin uso** de lenguaje incluyente en **internet** fueron **Morena** y **PVEM**, en **radio** fueron **Redes Sociales Progresistas Nayarit** y **Fuerza por México Nayarit**, y en **televisión** fue **Morena**. La gráfica 14 muestra el número de piezas sin uso de lenguaje incluyente y el partido político al que se refiere. Cabe resaltar que en una pieza de monitoreo se puede hacer referencia a diversos partidos u objetos de enunciación.

Gráfica 14. Piezas monitoreadas sin lenguaje incluyente, por partido político



Entre las consideraciones que se hacen referencia a las piezas sin uso de lenguaje incluyente se tienen 23 que no mencionan los cargos públicos en femenino, 19 que sólo utilizan expresiones en masculino, en 18 se hace escaso o nulo uso de expresiones neutras para evitar masculinizar o feminizar y en 1 se limita al uso de artículos en femenino y masculino.

#### 4. Violencia política contra las mujeres en razón de género

Se identifica si existe la presencia de posible violencia política contra las mujeres en razón de género en la pieza de monitoreo.

Según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG)

es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, **basada en elementos de género** y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo (Art. 20Bis)

La diferencia fundamental respecto a la violencia política consiste en que la VPMRG comprende todas aquellas acciones u omisiones que se dirigen a la **persona en razón de su género**, y que tienen un **impacto diferenciado** ante las demás personas, afectándolas desproporcionadamente, menoscabando o anulando sus derechos políticos y electorales, **incluido el ejercicio de un cargo público**<sup>9</sup>.

Los elementos constitutivos de VPMRG, enlistados en el art. 19Ter de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit son los siguientes:

- I. Incumplir las disposiciones jurídicas nacionales e internacionales que reconocen el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres;
- II. Restringir o anular el derecho al voto libre y secreto de las mujeres, u obstaculizar sus derechos de asociación y afiliación a todo tipo de organizaciones políticas y civiles, en razón de género;
- III. Ocultar información u omitir la convocatoria para el registro de candidaturas o para cualquier otra actividad que implique la toma de decisiones en el desarrollo de sus funciones y actividades;
- IV. Proporcionar a las mujeres que aspiran u ocupan un cargo de elección popular información falsa o incompleta, que impida su registro como candidata o induzca al incorrecto ejercicio de sus atribuciones;

---

<sup>9</sup> Guía para la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral.

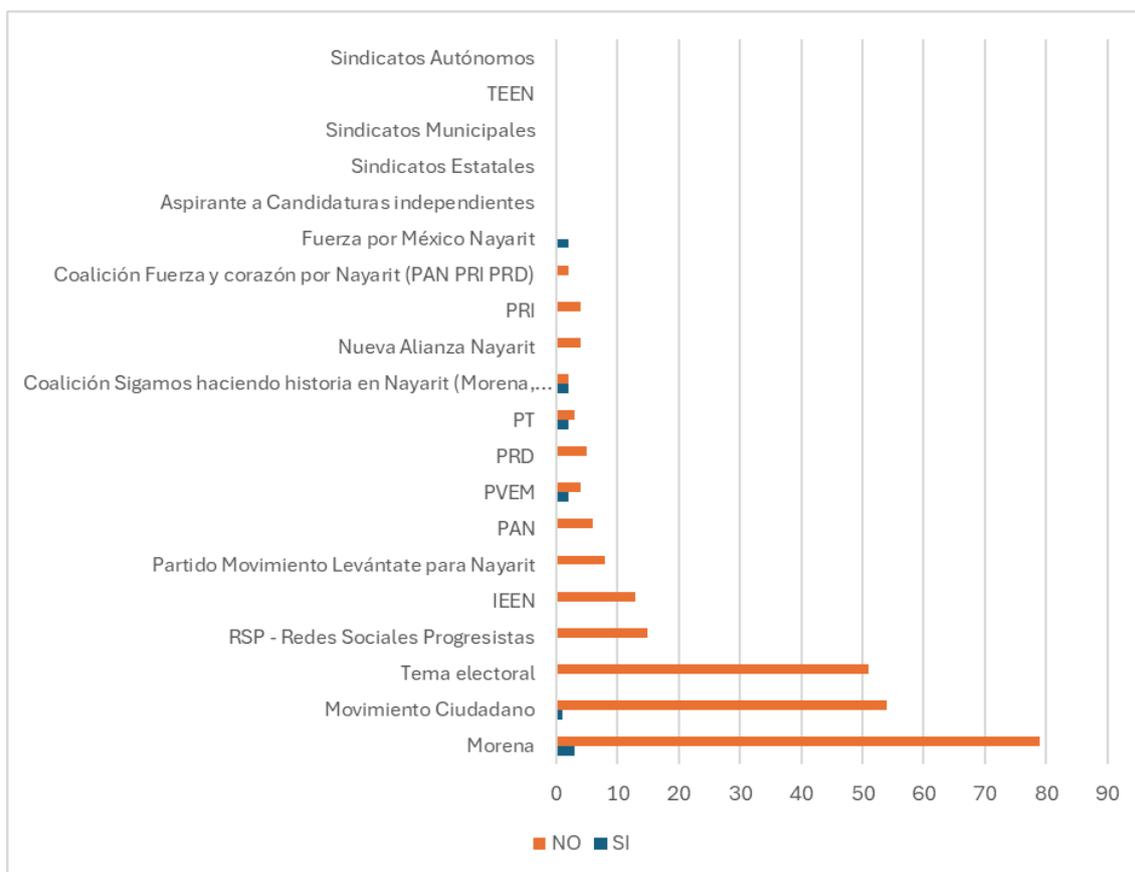
- V. Proporcionar información incompleta o datos falsos a las autoridades administrativas, electorales o jurisdiccionales, con la finalidad de menoscabar los derechos políticos de las mujeres y la garantía del debido proceso;
- VI. Obstaculizar la campaña de modo que se impida que la competencia electoral se desarrolle en condiciones de igualdad;
- VII. Realizar o distribuir propaganda política o electoral que calumnie, degrade o descalifique a una candidata basándose en estereotipos de género que reproduzcan relaciones de dominación, desigualdad o discriminación contra las mujeres, con el objetivo de menoscabar su imagen pública o limitar sus derechos políticos y electorales;
- VIII. Difamar, calumniar, injuriar o realizar cualquier expresión que denigre o descalifique a las mujeres en ejercicio de sus funciones políticas, con base en estereotipos de género, con el objetivo o el resultado de menoscabar su imagen pública o limitar o anular sus derechos;
- IX. Divulgar imágenes, mensajes o información privada de una mujer candidata o en funciones, por cualquier medio físico o virtual, con el propósito de desacreditarla, difamarla, denigrarla y poner en entredicho su capacidad o habilidades para la política, con base en estereotipos de género;
- X. Amenazar o intimidar a una o varias mujeres o a su familia o colaboradores con el objeto de inducir su renuncia a la candidatura o al cargo para el que fue electa o designada;
- XI. Impedir, por cualquier medio, que las mujeres electas o designadas a cualquier puesto o encargo público tomen protesta de su encargo, asistan a las sesiones ordinarias o extraordinarias o a cualquier otra actividad que implique la toma de decisiones y el ejercicio del cargo, impidiendo o suprimiendo su derecho a voz y voto;
- XII. Restringir los derechos políticos de las mujeres con base a la aplicación de tradiciones, costumbres o sistemas normativos internos o propios, que sean violatorios de los derechos humanos;
- XIII. Imponer, con base en estereotipos de género, la realización de actividades distintas a las atribuciones propias de la representación política, cargo o función;
- XIV. Discriminar a la mujer en el ejercicio de sus derechos políticos por encontrarse en estado de embarazo, parto, puerperio, o impedir o restringir su reincorporación al cargo tras hacer uso de la licencia de maternidad o de cualquier otra licencia contemplada en la normatividad;
- XV. Ejercer violencia física, sexual, simbólica, psicológica, económica o patrimonial contra una mujer en ejercicio de sus derechos políticos;
- XVI. Limitar o negar arbitrariamente el uso de cualquier recurso o atribución inherente al cargo que ocupe la mujer, incluido el pago de salarios, dietas u otras prestaciones asociadas al ejercicio del cargo, en condiciones de igualdad;

- XVII. Obligar a una mujer, mediante fuerza, presión o intimidación, a suscribir documentos o avalar decisiones contrarias a su voluntad o a la ley;
- XVIII. Obstaculizar o impedir el acceso a la justicia de las mujeres para proteger sus derechos políticos;
- XIX. Limitar o negar arbitrariamente el uso de cualquier recurso o atribución inherente al cargo político que ocupa la mujer, impidiendo el ejercicio del cargo en condiciones de igualdad;
- XX. Imponer sanciones injustificadas o abusivas, impidiendo o restringiendo el ejercicio de sus derechos políticos en condiciones de igualdad, o
- XXI. Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres en el ejercicio de un cargo político, público, de poder o de decisión, que afecte sus derechos políticos electorales.

A la luz de estos supuestos, se analizaron las piezas monitoreadas que pudieran contener alusiones a roles, comentarios sexistas o estereotipos señalados en ellas, encontrando **tres** piezas de monitoreo. Entre los estereotipos de género identificados se encuentran **relaciones familiares**. Se registra la presencia de estereotipos de género en los **contenidos de las notas**.

En la gráfica 15 se muestran las piezas registradas con contenido estereotipado de género por partido político. Es importante señalar que una pieza de monitoreo puede estar identificada con varios actores políticos, razón por la que son mayor número.

Gráfica 15. Piezas con contenido estereotipado, por partido político



### 5. Presencia de estereotipos relacionados con grupos en situación de discriminación

Se contabiliza el número de piezas en las que se habla de una persona candidata o candidato en el que se le imponga, al menos, un estereotipo relacionado con algún grupo en situación de discriminación. Indicando a partir de la lista que sigue, el grupo de pertenencia de la persona discriminada.

En cuanto a las categorías por las cuáles podría ser víctima de discriminación una persona, se identifica las siguientes:

- I. Personas mexicanas migrantes y residentes en el extranjero
- II. Mujeres
- III. Creencias religiosas de las personas
- IV. Personas indígenas
- V. Personas afromexicanas

- VI. Personas de la diversidad sexual o de género
- VII. Personas jóvenes
- VIII. Personas mayores
- IX. Personas con discapacidad
- X. Víctimas del delito
- XI. Personas que viven con VIH

Durante el periodo se identifica **1 pieza de monitoreo** relacionadas con acciones de discriminación de personas de la diversidad sexual, además de las notas sin lenguaje incluyente.

## Anexo

### Análisis de notas

Se identifican algunas notas relevantes respecto a la utilización de frases estereotipadas o uso de lenguaje sexista, se añaden elementos como fecha de transmisión o publicación, título de la nota, medio, precandidatura a la que aspira (Presidencia municipal, sindicatura o regiduría), enlace al sitio si existe, imagen o descripción de la nota y observaciones generales.

<b>Título de la Nota: DENUNCIAN QUE PARTIDOS POLÍTICOS PIDEN A ASPIRANTES COMPROBAR QUE SON DE LA COMUNIDAD LGBT+</b>	<b>Fecha de publicación: 12/04/2024</b>
<b>Medio: Studio21 Nayarit</b>	<b>Precandidatura: -</b>
	<b>Valoración: negativa</b>
	<b>Discriminación</b>
<b>Link:</b> <a href="https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02dQv4f1k7z3oht3zGUF23FhQTqfURFLZM9CpDt2VtKwKbYBXnyD4kpy1B82wF4LBml&amp;id=100063943389579&amp;sfnsn=scwspwa&amp;mibextid=RUbZ1f&amp;paipv=0&amp;eav=AfZKWC197kMiVAPDhYTJyLOI9SQ-QQy5EgHfg3oxO_hf-fJcLHOdXRcBoqXfFOUaM&amp;_rdr">https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02dQv4f1k7z3oht3zGUF23FhQTqfURFLZM9CpDt2VtKwKbYBXnyD4kpy1B82wF4LBml&amp;id=100063943389579&amp;sfnsn=scwspwa&amp;mibextid=RUbZ1f&amp;paipv=0&amp;eav=AfZKWC197kMiVAPDhYTJyLOI9SQ-QQy5EgHfg3oxO_hf-fJcLHOdXRcBoqXfFOUaM&amp;_rdr</a>	
<b>Observaciones:</b> <i>En la nota, el director de inclusión y personas con discapacidad, denunció que partidos políticos estaban solicitando acreditar la pertenencia a grupos LGBTQ+ a quienes aspiraban a algún cargo, señalando que, “hay muchas personas que se nos han acercado para solicitar una constancia, porque diversos partidos políticos les han ofrecido candidaturas a regidores y les están pidiendo una constancia que los acredite como de la comunidad LGBT+; este tema es d15cr*min4torio”.</i>	

*Posteriormente, en una entrevista publicada el mismo día en el mismo medio, el director de inclusión y discapacidad de gobierno del estado, con relación a la solicitud de documentos probatorios de pertenencia a grupos LGBT+ que han solicitado partidos políticos, menciona que “hay personas que se han estado acercando al consejo a solicitar alguna constancia, porque diversos partidos políticos les han ofrecido candidaturas a regidores y les está pidiendo una constancia que los acredite ser parte de la comunidad LGBT”, continúa, “ese tema es un poco discriminatorio porque no hay que nos dé certeza, ¿cómo compruebas que una persona es LGBT?, más si la persona trae trabajo, activismo o comunidades es reconocido por la lucha de estos derechos”, añade que se han entregado constancias a personas que las han solicitado, en virtud de no obstaculizar sus aspiraciones políticas, sin embargo, hace un llamado a los partidos a no solicitar dicha constancia.*

**Título de la Nota: El líder de Redes Sociales Progresistas Nayarit anunció en entrevista que buscará el registro para participar en la contienda electoral por la alcaldía de Tepic, capital del estado de Nayarit, impulsado por el partido local Redes Sociales Progresistas Nayarit (RSP)**

**Medio: Periódico Enfoque**

**Fecha de publicación: 13/04/2024**

**Precandidatura: Presidencia Municipal**

**Valoración: negativa**

**Relaciones familiares**

**Link: <https://enfquenayarit.com/nayar-mayorquin-entrara-a-la-contienda-por-tepic/>**

**Observaciones:** En entrevista, el líder de RSP habla de las causas de la separación del partido RSP de la alianza “provisional”, debido a las decisiones respecto a las candidaturas, señalan que deciden “no ir, porque aquí en Tepic ha sido muy complicado, ahora que hemos estado en territorio durante estos meses, pues viendo el rechazo que hay de este gobierno municipal, y ahora **en esta reelección de Alejandro Galván y su mamá** que quiere pues volverlo convertirlo en su negocio familiar”, más adelante habla de sus aspiraciones a la candidatura de la presidencia municipal de Tepic, donde dice el gobierno municipal ha sido mal evaluado, que los comentarios de la gente es la mala percepción del gobierno, que **“quien gobierna es la pareja sentimental de la presidenta, y que lo están haciendo muy mal”**, añade, “no es posible que se esté gobernando de esta manera, la ciudadanía tepicense merece otro tipo de gobiernos y no esas frivolidades de estarse sacando la selfie con el casco, cuando hay una lluvia, pues de bombero, cuando hay un temblor, de protección civil, pero al final las calles siguen igual, la colonia sigue igual o peor”, en varias ocasiones hace referencia a un “negocio familiar”, en respuesta a si lo verán en la boleta electoral, responde afirmativamente, “estaré participando por Tepic para la candidatura de Redes Sociales Progresistas en contra de Galván y de la mamá”.

<b>Título de la Nota: La ansiada espera</b>	<b>Fecha de publicación: 14/04/2024</b>
<b>Medio: Meridiano Mx</b>	<b>Precandidatura: -</b>
<b>Columna de opinión</b>	<b>Valoración: negativa</b>
	<b>Uso de lenguaje no incluyente</b>

Link: <https://meridiano.mx/2024/04/14/la-serpentina-la-ansiada-espera/>

The screenshot shows a news article on the Meridiano Mx website. The article is titled "La Serpentina | La ansiada espera" and is written by Guillermo Aguirre on April 14, 2024. The article discusses the political process in Tepic, Jalisco, where several parties are competing for the municipal presidency. It mentions the MORENA party and the "La Serpentina" coalition. The author expresses a negative opinion on the political situation, particularly regarding the treatment of Geraldine Ponce, a female engineer, and the use of gendered language like "la señora" and "la ingeniero".

**Observaciones:** Es una columna de opinión que refiere al proceso electoral entre las y los diversos actores involucrados, entre algunos señalamientos se encuentra el tratamiento respecto a la profesión de Geraldine Ponce, donde la menciona como **“la ingeniero”**, así como cuando se refiere a la dirigencia actual de Morena, dice **“su dirigente que hoy es la señora MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO, tiene “mano”, sobre todas las decisiones de esta alianza”**. Esta misma nota se encuentra en edición impresa del día 15 de abril.

Es recurrente la utilización de profesiones en masculino cuando se habla de Geraldine Ponce, así como de la enunciación de **“la señora”** cuando se hace referencia a Elizabeth López, en varias de las notas también se encuentran diferencias cuando se habla de otros actores por ejemplo **“el doctor”, “el ingeniero”**.

<b>Título de la Nota: La agencia Rubrum acaba de hacer llegar el último ejercicio a la encuesta telefónica</b>	<b>Fecha de publicación: 15/04/2024</b>
<b>Medio: RADIORAMA ESTEREOVIDA</b>	<b>Precandidatura: Presidencia municipal</b>
	<b>Valoración: negativa</b>
	<b>Relaciones familiares</b>
<i>Link: No disponible, radio.</i>	
<p><i>Observaciones: El conductor menciona la llegada de los resultados de una encuesta, respecto a la pregunta "¿Si el día de hoy fuera la elección para presidente municipal por cual candidato, coalición o partido político votaría usted?", expresa: "Sofía Bautista, PRI, PAN, PRD: 15,1%; Geradine Ponce, - Morena, PT y Verde: 33.5%; y MC -que todavía utilizaron el nombre de la ex esposa del ex gobernador Roberto Sandoval, Ana Lilia López-, 12.1%; más abajo Nayar Mayorqui por RSP con el 9.8%; seguido del Dr. Torres Soltero con Levántate para Nayarit con un 7.3%"</i></p>	

### **Frases dónde se utiliza lenguaje de discriminación**

Hace referencia a la utilización de expresiones u omisiones de enunciación de grupos en situación de vulnerabilidad, sectores o personas, en el cuerpo de la nota y sus contenidos.

Durante el periodo que se informa, mayoritariamente se observa el uso de lenguaje no incluyente, así como expresiones señaladas anteriormente, dirigidas a mujeres.

### **Utilización de lenguaje incluyente**

Se advierte contenido en piezas de monitoreo con falta de lenguaje incluyente y no sexista. Durante este periodo, se identifica el uso de expresiones como:

**“Candidatos”, “la presidente”, “la ingeniero”, “la señora”, “la ex esposa”, “se realizará el registro de candidatos”, “pareja sentimental de la presidenta”, “nuevos coordinadores de distintos distritos y demarcaciones”, “votar por los mejores candidatos”, “que damos a conocer la preferencia o aprobación de los gobernantes”, “ para registrar a sus candidatos a puestos locales”, “iniciaron los registros de candidatos de mayoría relativa”, “registro de candidatos que aspiran a uno de los 270 cargos de elección popular, ya sea diputaciones locales, alcaldía, síndicos**

